

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

¡Alerta, trabajadores de la tierra!

Parece ser que los dirigentes socialistas ponen cada vez más empeño en llevar al fracaso a sus fracasadas organizaciones, y divorciarlas cada vez más de la opinión sensata, que sabe mirar por cima de los rencores políticos y examinar con instinto certero la situación del país. Y si, efecto de ese instinto, la opinión condena unánimemente la mayoría de las huelgas habidas en estos últimos tiempos, que no producen otros resultados que la ruina, cada vez mayor, de la economía nacional, con más ardor y unanimidad ha de condenar la anunciada huelga de los trabajadores de la tierra, cuyos efectos serían, no destruir los intereses de las clases privilegiadas, sino el fruto del trabajo honrado y constante durante dos años de la clase media del campo, y de los mismos obreros campesinos, que unos por concesión de la ley, y otros por los atropellos a ésta, se han convertido en directos cultivadores de la tierra, y en la ubérrima cosecha existente tienen puestas sus esperanzas y sus ilusiones de mejorar, en parte, su economía y asegurar nuevos medios de existencia y nueva base para el crédito que todos necesitan.

Bien seguros estamos que esos honrados trabajadores de la tierra, no solo no atentarán contra lo que, sin metáfora, ha de convertirse en el pan de sus hijos dejando que se pierdan tantos y tantos sudores vertidos, tantos y tantos sufridos sin sabores que al fin se convirtieron en riqueza positiva; bien seguros estamos de que no solo no se convertirán en destructores de su propia obra, sino que la defenderán, si necesidad hay de ello, con toda la fuerza de su cuerpo y con todas las ilusiones de su corazón.

Pero no es esto suficiente: era también necesario que, cogiendo a sus dirigentes despiadados, (que ni conocen los esfuerzos que se necesitan realizar hasta ver en el granero el fruto de tanto trabajo, ni tienen idea de lo que significa para el trabajador de la tierra una cosecha como la actual) y llevándolos a presencia de ella, les hagan responder con su vida de ponerse a su lado, no para destruir la riqueza creada sino para salvarla de todo y contra todo.

«La cosecha es sagrada», decía Casares Quiroga el año pasado. «La cosecha es servicio nacional», dice el Gobierno actual. La cosecha lo es todo para el que la produce, agregamos nosotros: preocupaciones, primero; esperanzas, después; ilusiones más tarde; pan, cariño y alegría finalmente.

Eso es la cosecha, para el trabajador de la tierra; y eso no puede convertirse en juguete de cuatro desalmados, que fijos solo en su afán de medrar, quieren aprovecharse para instrumento de su obra de la falta de cultura de los pobres trabajadores.

Alerta, pues, honrados obreros de la tierra, y alerta vosotros, sufrida clase media del campo: uníos para crear y no os desunáis para destruir; porque destruir es más fácil; pero cuando lo que se destruye es el pan de hoy y de mañana, es la satisfacción que podemos ver en el rostro de nuestros hijos, es la tranquilidad que podemos sentir en nuestros corazones y es la paz que podemos llevar a nuestros hogares; destruir, sería el mayor crimen que pudiérais cometer.

La autoridad está dispuesta a defenderos; disponed también vosotros a defender la autoridad.

MARCO AURELIO

Partido Republicano Radical

Ha sido enviada a los presidentes de los Comités Radicales en nuestra provincia, la siguiente circular:

«Distinguido amigo y correligionario: Anunciada la huelga de obreros del campo para el próximo día CINCO es obligación de nuestro Partido hacer cuanto sea necesario para que fracase por completo dicho movimiento, que pondría en peligro la copiosa cosecha, única que podrá remediar en algo la apurada situación económica de la mayor parte de nuestros correligionarios. Es necesario, por lo tanto, que ese Comité se ponga enseguida a disposición de las Autoridades, si éstas les merecen confianza y de los Delegados Gubernativos en caso contrario; y al mismo tiempo organizar entre nuestros afiliados, si es posible, equipos que, protegidos por las Fuerzas que exis-

MARIANA DE PINEDA

En el 103 aniversario de su ajusticiamiento

Es una de tantas páginas de la historia de crímenes escrita con sangre por el absolutismo de los reyes.

Nació la heroína mujer liberal en Granada, el primero de septiembre de 1804, hija del capitán de navío de la Armada española, Mariano Pineda Ramírez, y de doña María Muñoz. A los quince meses de edad quedaba huérfana, bajo los cuidados de su tío, José Pineda, quien hizo darle una esmeradísima educación.

Contaba Mariana poco más de quince años cuando contrajo matrimonio con Manuel Peralta, joven muy adicto a las ideas liberales. A los tres años de feliz matrimonio, quedaba viuda.

Graves acontecimientos ocurrían por entonces en España. El régimen constitucional había sido derrocado, los ejércitos franceses ocupaban el país, y por desgracia para éste, ejercía las regias prerrogativas Fernando VII.

Los adictos al partido liberal eran perseguidos con saña. Un primo de Pineda, el capitán Alvarez de Sotomayor, de los primeros en alzarse con Riego, en 1820, proclamando la Constitución, fué condenado a la última pena. Mariana concibió la idea de salvar a su primo mediante la fuga, consiguiéndolo al haberle facilitado un traje de fraile capuchino con el que pudo escapar de su encierro, haciéndose pasar por un religioso de tal orden que acudía a prestar los auxilios espirituales a los reos. Una vez libre, pasó a refugiarse en casa de su prima. No tardó en saberse el paradero del sen-

tenciado a muerte y la complicidad de Pineda, pero aquél pudo nuevamente escapar ayudado también por Mariana, arrastrando ésta todas las consecuencias. Desde entonces fué Mariana constantemente vigilada, acusándose además de mantener correspondencia con Torrijos y los emigrados liberales que se hallaban en Gibraltar.

A pesar de las sospechas graves que recaían sobre ella no cesaba Mariana de conspirar a favor de la causa liberal. En silencio y con el mayor secreto, bordaba una bandera de seda morada, con el lema: Ley, Libertad e Igualdad. Esta bandera había de servir de enseña para un movimiento revolucionario que se estaba proyectando.

El subdelegado de Policía, Ramón Pedrosa, que la requirió en pretensiones innobles e indecorosas, despedido y herido en su amor propio, la vigilaba estrechamente. En uno de sus continuos espionajes y registros, la Policía halló la bandera que con tanto amor bordara Mariana de Pineda. Aquella enseña constituyó el cuerpo del delito.

El fiscal pidió para ella la última pena, basándose en «la conducta criminal de Mariana por su exaltada adhesión al sistema constitucional». Y el absolutismo de Fernando VII llevaba al patíbulo a una noble y cultísima dama española por el enorme delito de haber deseado para su patria una Constitución liberal.

La heroica y valiente Mariana de Pineda, fué ajusticiada en la misma ciudad de Granada que la vio nacer, en la madrugada del 26 de Mayo de 1831.

Una mártir más por el liberalismo, borron más de ingnomias para el absolutismo.

Nosotros nos inclinamos reverentemente ante la memoria de la heroína Mariana de Pineda, honra y orgullo de la mujer española, y ejemplo de lealtad, de sacrificio y de amor a la causa de la libertad.

Diputación Provincial de Cáceres

SUBASTA

A las once horas del día 4 de Julio de 1934, en la Sala de Comisiones de la excelentísima Diputación Provincial, tendrá lugar la segunda subasta de víveres, combustibles y otros efectos, con destino a los Establecimientos de Beneficencia de Cáceres y Plasencia, durante el presente año, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios de 2 de Julio de 1924, se concede un plazo de cinco días no feriados a partir de la publicación de este anuncio, para la presentación de las reclamaciones que se quisieren hacer advirtiéndose que no será atendida ninguna que se presentase después.

Cáceres 23 de Mayo de 1934.
—El Secretario, Luis Villegas.

Un éxito del Gobierno

Las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la huelga de los campesinos organizada por la Casa del Pueblo de Madrid con fines revolucionarios han merecido, como era natural, la aprobación del Parlamento, que ayer lo expresó así en un voto de confianza. Han satisfecho profundamente al país. Y como consecuencia lógica han indignado a los que contaban con esa confabulación criminal para sus propósitos subversivos, y ayer mismo, en las Cortes, quisieron estorbar la obra pacificadora y patriótica del Gobierno oponiéndose a la vigencia de aquellas medidas y ergotizando sobre su ilegalidad.

Tuvo un éxito al contestarles el señor ministro de la Gobernación, que ayer, como siempre, demostró hallarse en terreno firme frente a los manejos revolucionarios de los socialistas.

El derecho a la huelga, como todos los derechos, ha de subordinarse al interés supremo de la nación y no es ilimitado. Menos puede serlo ahora, cuando existe toda una legislación y organización de Jurados Mixtos creados para evitar precisamente la perturbación que las huelgas suponen. Y menos todavía cuando la huelga no se fragua en reclamación de mejoras económicas, sino contra los patronos que acceden y contra los que no acceden a las reclamaciones obreras, contra los que pagan los mismos jornales o superiores que se pagaban durante el mando de los propios socialistas; en suma, cuando la huelga es una confabulación siniestra, para que se pierda una enorme riqueza nacional y sobrevenga en el país el hambre, que antes que a nadie, alcanzaría a las propias clases obreras.

El acierto de su intervención puede calcularse por la cólera que producía a la minoría socialista. Es buen barómetro para calcular la firmeza y patriotismo de una actitud, atender a las reacciones adversas que en el grupo socialista provoca. Cuando se considera que hombre tan sinceramente democrático, tan inteligente, tan bondadoso y tan modesto como el señor Salazar Alonso suscitó ayer contra sí una tempestad de insultos de esa minoría, puede afirmarse sin vacilación, que realizaba y defendía una obra sumamente beneficiosa para España.

La huelga fracasará. Puede considerarse ya fracasada. Ha bastado para ello la decisión del Gobierno. Y todos los fantasmas revolucionarios se desvanecerán de modo idéntico tan pronto como el propio Gobierno quiera, por la sencilla razón de que el país está harto de convulsiones revolucionarias y deseoso de paz, de trabajo y de orden. Es natural que a los que viven del negocio de la guerra social la paz no les convenga. Pero ese negocio de la revolución permanente debe ser para los Gobiernos tan poco respetable como lo sería el de fabricar y expender venenos.

(De «Informaciones».)

AVISO IMPORTANTE

LUENGO

Hojalatería, Fontanería,
Vidriería

Se complace en manifestar a su distinguida clientela, haber trasladado provisionalmente sus talleres a la calle del MATADERO VIEJO, frente al taller de los Bauleros

Para criar
AMA DE CRIA se ofrece
ama joven. — Razón: Tenerías
Altas, 10.

DEL MOMENTO LA COSECHA DE LA REPUBLICA

Está anunciada para el próximo día 5 de junio la huelga general de campesinos en toda España.

De nuevo se intenta perturbar la paz pública; de nuevo el extremismo pretende llevar a muchos hogares, con la miseria, la desesperación.

No se contentan, los que a todo trance quieren hacer a la República difícil la vida, con producir conflictos en la ciudad. No siempre en la ciudad hallan eco las prédicas insensatas de aquellos que convierten el oportunismo en sistema. Se proponen ensanchar el área de la ruina y el hambre, llevando al agro el hambre y la miseria.

¡Procedimiento vil el empleado por el marxismo perturbador, para el que, cuando algunos de los líderes usufructuaban el Poder, la cosecha era sagrada, y hoy, que ya no mangonean, lo sagrado es la huelga revolucionaria!

Por fortuna, el Gobierno saliendo al paso de los propugnadores de un sistema tan burdo y grotesco, si no desembocara en la tragedia, ha tomado, también con oportunidad, sus medidas para que no prospere la inicua maniobra de los profesionales del barullo. Hoy, como ayer, como siempre, la cosecha es sagrada. Hoy, como ayer, como siempre, por encima de las concupiscencias del partidismo desahogado, y de los intereses de clase, está el bien general de un país cuyas principales fuentes de riqueza son esos campos ubérrimos que no producen a «El Socialista» y sus secuaces «ninguna alegría»...

No puede tolerar el Gobierno que, so pretexto de obtener el obrero del campo ventajas que el socialismo se negó a otorgar cuando en su mano estaba verter sobre los humildes hogares campesinos el cuerno de la abundancia, se quiera impedir

la recolección de una cosecha espléndida como jamás la hubo en España.

«La cosecha es la República—ha dicho el ministro de Gobernación—y hay que salvarla.» Y se salvará, pese a la insensatez del extremismo irresponsable y a la obstinación, de quienes, llevados de su odio a la República, se empeñan en causar toda suerte de estragos en el país.

¡Bueno fuera que estuviese la suerte de la España republicana a merced de unos cuantos traficantes que, fracasados en la ciudad, quieren conquistar adeptos en el campo, a cambio de estabilizar en el campo la miseria!

No prosperará tan infame maniobra. Y no prosperará, porque el Gobierno asistido de la opinión pública, procederá con la energía que el caso requiere y la paz de la nación, demanda.

Contra todos los anuncios terroríficos de los que ayer procesaban, encarcelaban y deportaban a quienes intentaran dificultar la recolección de la cosecha, está la entereza de los gobernantes, dispuestos a no consentir que sea la República saboteada y España arruinada.

La anunciada huelga revolucionaria en el campo, en vísperas de una cosecha como nunca espléndida, quedará abortada, aunque sea preciso, para ello, recurrir a todos los resortes del Poder.

La cosecha, hoy, como ayer, como siempre, es sagrada.

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN Notable conferencia sobre el Seguro de Enfermedad

Aprovechando la estancia en Madrid de Mr. Emile Boyer, Jefe del Gabinete de la Dirección general de Seguros Sociales y de la Mutualidad en el Ministerio del Trabajo de Francia, el Instituto Nacional de Previsión le invitó a dar una conferencia sobre un tema de su elección relacionado con el régimen de seguros sociales vigentes en aquel país.

La conferencia tuvo lugar ayer tarde en la Sala Maluquer del Instituto Nacional de Previsión sobre el tema «El funcionamiento del Seguro de Enfermedad obligatorio en Francia.—Resultados obtenidos.—Imperfecciones comprobadas.—Necesidad y posibilidad de una reforma».

Comenzó el conferenciante con un estudio objetivo y completo de la Ley francesa de Seguros Sociales, en sus aspectos histórico, jurídico y económico.

Expuso a continuación los magníficos resultados obtenidos en el corto tiempo que lleva aplicándose la ley, desde el punto de vista sanitario y social y los que ha de producir en un porvenir próximo en la lucha contra la enfermedad y en el mejoramiento general de la salud pública, particularmente por la prevención.

La ley, que cubre los riesgos de vejez, invalidez, muerte, enfermedad y maternidad, generalmente bien acogida y que ha entrado en los hábitos y costumbres de la población, no obstante la desafección de las clases obreras por lo que afecta al servicio médico, comprende actualmente 10.000.000 de asegurados y las cotizaciones patronales y obreras que representan por término medio el 7 por 100 del salario, abonadas hasta el 31 de Diciembre pasado, alcanzaban la enorme cifra de doce mil millones y esto teniendo en cuenta que la ley entró en aplicación el primero de Julio de 1930.

Examina detenidamente el conferenciante la organización del servicio médico, caracterizado por la libre elección y el convenio directo entre el asegurado y el facultativo, según el cual deberá aquél abonar los honorarios por cada intervención conforme a la tarifa sindical médica siendo luego reembolsado por la Caja según la tarifa de responsabilidad de ésta. Con hechos y ejemplos precisos muestra los abusos a que esta organización ha dado lugar y el descontento producido entre los asegurados que tienen que soportar considerables cargas por la diferencia entre la tarifa sindical y la de las Cajas.

Y termina Mr. Boyer indicando las reformas que han de permitir a la ley satisfacer cumplidamente las aspiraciones de los asegurados y continuar siendo con mayor amplitud una importante ley sanitaria y de protección y prevención para la salud pública, siendo las principales:

La disminución de la participación en los gastos médicos y farmacéuticos, que actualmente es del 20 por 100 y debiera reducirse al 10 por 100.

El reajuste entre las tarifas de

Teodoro Soriano Gran fábrica de pastas "La Camerana," MERIDA

las Cajas y las de los médicos. Esto se halla hoy en vías de solución pues las disponibilidades de las Cajas les han permitido elevar sus tarifas de reembolso y los médicos por su parte se han comprometido a bajar las suyas.

Y la prolongación de las prestaciones de enfermedad por más de seis meses en los casos de enfermedades sociales.

El conferenciante, a quien presentó el nuevo presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Usabiaga, fué calurosamente aplaudido.

25-V-924.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

DIVAGACIONES

"Cárcel o sangre... Sangre y cárcel"

DIA

Sobre los hombros, la capa. Bajo la capa, un mundo de sentimientos...

Hace sol, y siento frío.

El frío mortal de las injusticias mundanas.

De mi casa a la plaza, una calle en obras.

Van a asfaltarla. Las aceras cortadas a trozos. La vía excavada más de metro y medio a las orillas de la enorme fosa: tierra, piedras, cieno. En lo profundo del hoyo: sudor y sangre: hombres autómatas.

Autómatas, que no hombres, dejan caer los pesados zapapicos monótonamente, luego de sacudir un bostezo infinito, de infinito tedio...

Hace sol, y siento frío.

El ruido periódico y molesto del acero, que arranca despojos inanimados de la calle en obras, me irrita. El gesto compungido o las caras boquiabiertas de los que mueven las herramientas, socavando el pobre suelo de la ciudad cacereña, me descomponen. La triste paciencia con que la cantera permite introducir en sus entrañas de mujer infecunda, los útiles de trabajo, acaba por exasperarme. ¡Hasta el terruño indolente se deja hollar; hasta la riqueza innata de la Naturaleza, adula al sempiterno «señorito», «amo» suyo y del obrero! Del obrero que no se rebela, del obrero que se solidariza con la más refinada ramera, que es la tierra, del obrero que muere, por temor a morir, por el miedo a la muerte! Otro no, es el que consciente de sus deberes... Pero el sol no es tan rojo como yo quisiera, y el frío cala ya mis huesos... ¡Continúo mi camino!

NOCHE

Desierta la calle en obras. Es bien entrada la noche. El disco de plata apenas si sirve para esfumando sombras, proyectar más sombras. Las bombillas del

alumbrado público dejan entrever sus pálidos rayos, por el cristal empobrecido. Invade el alma de dulce somnolencia o triste melancolía, la pobre y débil luminaria. Camino despacio.

Desierta la calle en obras. Canta a lo lejos una gramola; humilde, bajito, como desgranando su existencia en flor. Aumentan el encanto místico que el silencio de la noche proporciona, los postreros compases del «Adiós a la vida». Sobre mi frente, el cielo, de un azul heráldico. Bajo mis pies, la vía como un enorme y acogedor sepulcro. Cual un combate es la vida. Igual a questo a las trincheras. Cavadas por seres sin más derecho que el dejar caer sus cuerpos vencidos por el trabajo... o destrozados por la metralla. Sin otra recompensa que el mísero jornal, o el vago concepto de «héroe». ¿Héroe al que sonríe la suerte? ¿Olvido al que la Parca lo requiere?

Desierta la calle en obras... Aprieto el paso. Casi corro. Al extremo de la travesía un farolillo rojo indicando precaución... Es rojo. Lo demás pálido...

Pálido de miedo. Rojo de vergüenza.

Claudicación o dolores.

¡Cárcel o sangre y cárcel y sangre!...

Todo es engaño y farsa, en la vida. Perfidia y traición es todo.

Ya corro... corro hasta mi casa. Subo jadeante... El sereno, de haberme visto, tal vez se hubiera extrañado. La «polilla esbirra» no es raro que al siguiente día, cuando el sol brillara refulgente, me hiciera amargamente despertar. Que nunca es agradable tal visita, para los que conocemos el eterno dilema: ¡Cárcel o sangre! ¿Sangre?... Pues cárcel.

P. DE COPOLÁN.

Invierno, 1934.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

VENTA DE UNA ESCOPETA

Se vende en muy buen uso, casi nueva, una escopeta de fuego central, de un caño, garantizada para pólvoras fuertes sin humo, calibre 12.

Para tratar, en esta Redacción.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Condes, 1 Teléfono, 304
CACERES

Recomiende a sus amigos
des la suscripción a

"EL RADICAL"

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

España en el IV Centenario de la fundación de Lima

En Enero del año próximo, se celebra en el Perú el IV aniversario de la fundación de Lima, por el conquistador español Francisco Pizarro. La república hermana se dispone a rendir, con grandes fiestas, un recuerdo solemne de veneración a su fundador, el glorioso caudillo extremeño. En tal solemnidad España tiene el deber ineludible de estar presente, para honrar, al propio tiempo que el Perú, la memoria de uno de sus hijos más preclaros.

Con motivo de realizar las gestiones conducentes a recabar la presencia oficial de España en las fiestas y solemnidades aludidas, realizándolas en el máximo grado posible, con su participación de país materno, se ha formado una Junta integrada por destacadas personalidades españolas, muchas de ellas ilustres, que se proponen llevar a cabo con todo entusiasmo los

trabajos preliminares para los concursos oficiales dichos.

Entre estas personalidades se encuentran los ilustres extremeños don Eduardo Hernández-Pacheco y su hijo don Francisco Hernández-Pacheco, además del alcalde de Trujillo, el presidente de nuestra Diputación y el de la de la provincia hermana.

LA FAVORITA

Los mejores CAFES torrefactos

TUESTE NATURAL

GRAN FABRICA
DE CHOCOLATES

Victor Plasencia Lancho

CANAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de

Hija de Jorge Capdevielle

Pablo Iglesias, 23.—CACERES

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES
GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos
Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

La principal misión del maestro

Conozco algo, muy poco, los modernos procedimientos de la Pedagogía actual, sobre la educación; y aunque carezco de «títulos oficiales» para éste y otros muchos temas, no por ello decae mi ánimo cuando la fe y el entusiasmo me ayudan siempre, a obtener la satisfacción que me propongo.

«El hombre llega a ser lo que es, con el auxilio de sus experiencias o de las que otros le comunican, siendo la educación quien le modifica o le forma».

El maestro y la maestra encargados de formar futuros ciudadanos y ciudadanas, son los forjadores de almas infantiles, y de la importancia de su misión, considerada como la más elevada y noble que pueda realizarse, depende el mayor o menor perfeccionamiento de un hombre o de una mujer.

El niño tiene que educarse integralmente; si así no se hace, la obra educativa será incompleta, y no podemos olvidar que si la Escuela deja de escapar de su seno al inocente niño sin el desarrollo moral que su misión tiene que cumplir, no habrá terminado su labor en la medida que le corresponde.

El niño, como criatura inocente y débil, merece la consideración y el cariño de todos; pero siendo la misión del maestro ponerlo en condiciones de luchar en la vida con desenvoltura y para que su labor no sea negativa, no puede ni debe confundir la severidad con la dulzura ni el temor con el respeto.

El niño debe respetar y obedecer por cariño y no por temor. De la primera forma, el resultado educativo ha sido siempre excelente, porque «el alma del niño ha entrado en el alma del que educa», y de la segunda, es el palo el que ha penetrado en el débil cuerpo del educando, hiriendo así su noble espíritu al ser tratado peor que una bestia.

Es menester haber conocido por nuestra propia experiencia de educados, estos efectos para poder juzgarlos con mayor exactitud.

Aunque siempre tuve maestros bondadosos, también me tocó padecer las iras de un maestro de conciencia depravada, de esos que estúpidamente dicen «que la letra con sangre entra».

Aquellos bárbaros procedimientos que empleaban los viejos maestros, son despreciables y sin provecho alguno, ya que únicamente nos acostumbran a vivir «peor que los animales» llenando nuestras almas de errores y preocupaciones.

De la observación y psicología del niño habrá que deducir que su condición moral varía bastante; pues siendo sus «almas» idénticas por su origen y por su fin no todas responden de igual manera al compromiso que contraen al nacer, como lo demuestra la diferencia moral que existe entre los nacidos de un mismo tronco y educados bajo una misma disciplina.

De aquí la necesidad de estudiar al niño individualmente en su doble aspecto psicofísico para una vez conocido darle a cada parte lo suyo con la intensidad que lo necesite.

Hay que procurar por todos los medios que estén al alcance del maestro, llegar al conocimiento del educando, siguiendo una experimentación constante

y profunda, para conseguir que la educación infantil sea integral, armónica y progresiva.

Todo esto habrá que hacerlo con paciencia y buenas formas; nada de emplear procedimientos violentos. Al niño hay que darle preferencia en todos los órdenes de la vida, y si alguna vez llega a hacerse antipático por sus formas o modales, no hay que echar en olvido que no es responsable de sus actos.

Únicamente lo que hace es repetir aquello que él ve y que no le han corregido ni padres ni maestros y aunque muchos crean que con corregir varias veces debe enmendarse, el que así lo afirma supone un desconocimiento absoluto de la condición humana, pues no debe extrañar que el niño sea travieso siempre, cuando el hombre está educándose desde la cuna hasta la muerte.

J. HERNANDEZ VINAGRE

Mayo 1934.

Envío cariñosamente este pobre artículo, a la bella y distinguida señorita Concha Cid de Rivera, culta maestra de San Vicente de Alcántara, por haber comenzado a ejercer su carrera recientemente, en prueba de la admiración que hacia ella siento en todos sus aspectos,

J. H. V.

José Pérez Regodón

Agente de Negocios
y Apoderado de Ayuntamientos
Margallo, 42 Cáceres

SE VENDE

Una máquina de construir Rasillas huecas y macizas, ladrillos macizos y huecos de varios tamaños, teja curva con todos los moldes necesarios y un motor de Gasolina seis caballos. : :

PARA TRATAR CON SU DUEÑO

DON ANGEL CANUTO MENDO

Calle de la Encarnación, n.º 16

Teléfonos 39 y 148

Plasencia (Cáceres)

De Aldeanueva del Camino

En el día de ayer se posesionó del cargo de Alcalde de este pueblo el recientemente elegido, don José Moreno Moreno, a quien efusivamente felicitamos, felicitando también al pueblo y felicitándonos nosotros porque la estancia del señor Moreno en la Alcaldía es firme garantía de orden, que ya, desgraciadamente, no conocíamos. Creemos sinceramente que ha desaparecido el periodo, tristemente célebre, en que se cometían los mayores abusos, los más incalificables atropellos, sin que se impusiera el menor castigo a sus autores.

Viene el señor Moreno animado de muy buenos deseos que se pueden traducir en estas tres palabras: JUSTICIA JUSTICIA y JUSTICIA. Si, justicia y favores compatibles con esa justicia para los amigos y con esa justicia también para el adversario.

En el orden administrativo también tiene proyectos beneficiosos para los intereses generales de este vecindario, pero

que de momento no podrán llevarse a la práctica porque las arcas municipales han quedado exhaustas, hasta el extremo de no poder atender a las necesidades más perentorias; con deudas al Municipio y con gastos ya comprometidos en obras comenzadas y no terminadas. Y en estas condiciones no es posible, pese a los buenos propósitos e intenciones del nuevo Alcalde, hacer labor provechosa. No será poco si sana la Hacienda Municipal y termina las obras comenzadas por su antecesor.

En el aspecto social, la labor de la Corporación y por tanto, del Alcalde, no creemos que ha de ser muy difícil; porque en este pueblo nunca existió problema obrero y si hoy existe es porque fué creado por aquéllos a quienes convenía para sus fines particulares o políticos.

Antes de terminar estas mal pergeñadas líneas hemos de hacer constar las circunstancias que han ocurrido en la designación del señor Moreno para ocupar la Alcaldía. El presidente del Comité Radical de esta localidad, deseando dar una mayor intervención al pueblo en los asuntos de gobierno del mismo y llevado de ideas de verdadera democracia, citó al partido para que él manifestara por medio de una elección quién había de ser el Concejal que ocupara la Alcaldía, de entre los seis que había del partido, todos muy competentes, muy capaces y muy dignos de ocupar tal cargo, siendo designado el señor Moreno Moreno por una mayoría enorme. Vaya nuestro aplauso para el Presidente del Comité. Así se obra.

Elegido en estas circunstancias no puede dudar el nuevo Alcalde de que tras de sí lleva una gran masa de opinión que le animará y dará fuerzas para no desmayar en el cumplimiento de su delicada misión, en la que, por la naturaleza de la misma, encontrará no pocos obstáculos que, con la ayuda de todos, que no le faltará, tendrá que vencer. Nosotros se la ofrecemos muy de veras.

Un aldeanovense amante de su pueblo.

Lea usted EL RADICAL

TEMAS SOCIALES La delicada situación de la clase media española

Es tan hondo y de raíces tan complejas el mal que hoy aqueja a la clase media de nuestro país, que es una gollería el intentar detallarlo en todos sus aspectos y variadísimas formas.

Prescindamos, aunque hagamos con ello una forzada sinrazón, ya que haríamos interminable este artículo, de la que pudiéramos llamar clase «intelectual», aunque sepamos y nos conste que está muy falta de apoyo y de estímulo.

No obstante, hay que reconocer que su malestar no alcanza, ni con mucho, al que hoy conmueve a la desgraciada por todos conceptos clase media «productora». Díganlo, si no, los datos que a continuación transcribo, que me han sido suministrados por un pequeño labrador, pegado siempre al terruño, y que, sin embargo, ve con dolor y desesperación que marcha hacia la ruina a pasos de gigante.

El citado labrador, entre tierras calma y de olivar, posee, exactamente, diez y siete fanegas de tierra. Durante el año 32, y en diferentes conceptos, bien al Municipio o a la Hacienda directamente, pagó las siguientes pesetas: 420, en concepto de consumos; 116, contribución territorial; 27'52, riqueza urbana; 8, cédula personal y 47'59 de Retiro Obrero.

Sumados estos números, dan la enorme cantidad de 619 pesetas con dos céntimos, cifra a todas luces descomunal y desproporcionada al capital, ya que estas mismas tierras, arrendadas a un precio regular de 80 pesetas fanega, dan un total de 1.360 anuales; rebajando los tributos, quedan libres al dueño 740'98, con las que claramente se ve que le es imposible mantenerse, ni menos mantener a nadie; por lo cual se vé en la necesidad de buscar otras fuentes de ingreso, restando con ello trabajo al que sólo depende de él. Y si se decide el dueño a labrarlas por su cuenta, peor que peor. Cada fanega de tierra, incluidos impuestos y gastos de faenas, incluso simiente, viene a dejarle, unas con otras, la cantidad de unas 60 pesetas, lo que da al año un total de 1.020. Esto, siempre que no se presente durante este tiempo ningún contratiempo, lo cual es bastante raro.

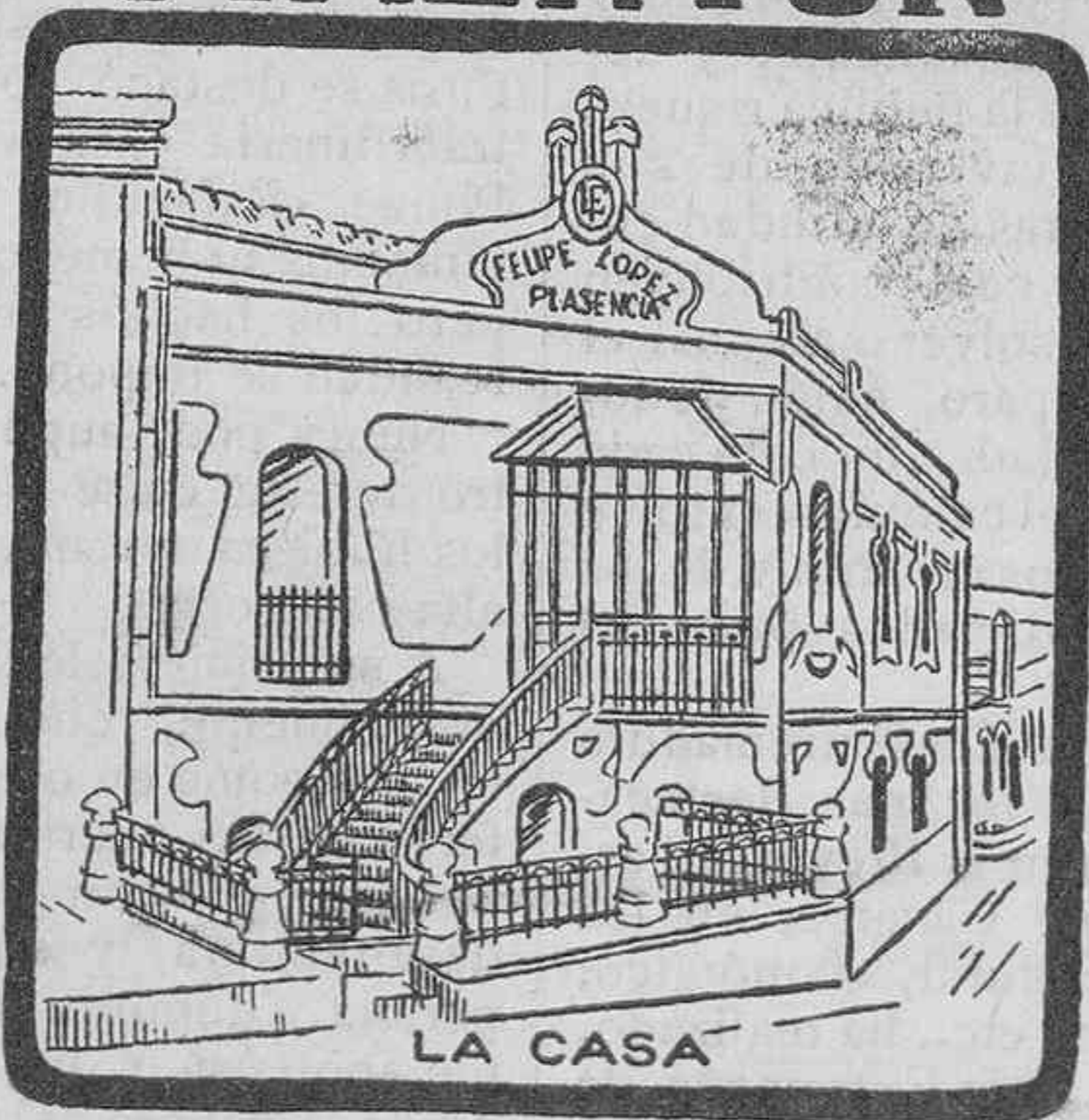
Como se puede apreciar por estos datos, que con ligeras variantes puede hacerlos suyos cualquier labrador, el pequeño propietario ha de ir a la ruina sin remedio, por muy activo y por muy buen administrador que sea.

Por eso debemos todos combatir sin descanso ni tregua porque la cenicienta de la sociedad española deje de serlo; hay que sindicarse y unirse en estrecho abrazo; hay que pedir a los Poderes públicos protección y ayuda hasta que ésta se consiga, ya que nadie puede presentar más títulos ni más derechos. Es la clase media la combatida de siempre y más directamente por altos y bajos; la eterna prisionera de las luchas entre el capital y el trabajo; la que se merece por derecho una rehabilitación completa, reparadora de tanta injusticia y de tan pertinaz olvido.

Por todo ello debemos aunar nuestros esfuerzos para conseguir su resurgimiento, resurgimiento éste que traería aparejado, indefectiblemente, el de nuestra hoy agobiada y siempre querida Patria.

SUSCRÍBASE A
"EL RADICAL"

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LÓPEZ GARCÍA

·CÁCERES· PLASENCIA· ESPAÑA·

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

El que suscribe D. vecino de
ruega a ese Comité (encargado de fundar un periódico diario, para propagar y defender el ideario republicano) le sean reservadas acciones de cincuenta pesetas que se abonarán en la forma que se indique.

Al mismo tiempo ruego se envíen boletines de adhesión a mis buenos amigos

que suscribirán también alguna de las acciones indicadas.

(Firma)

Sr. Presidente del Comité Provincial del Partido Radical.—Cáceres

Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.—Dirigir los pedidos a LUCIO GONZALEZ PORTAJE

«El patriotismo no se fomenta con amenazas. El mal se cura haciendo habitable la patria, civilizando la tierra, procurando el bienestar y la felicidad del español...»

EL RADICAL

«Por encima del fuero común y del privilegiado, por encima de los tribunales civiles y militares, de la judicatura y del Ejército, está el pueblo, la sociedad, que a los unos les dice: «Vosotros administrareis justicia en nombre del pueblo», y les dice a los otros: «Vosotros, en mi nombre, defendereis la patria»

HUESPED ILUSTRE

El señor Ministro de la Gobernación en Cáceres

Aprovechando la Asamblea Provincial de la Unión Nacional de Abogados, don Rafael Salazar Alonso pasa unas horas en Cáceres

El público cacereño hace objeto al Ministro de la Gobernación de frecuentes y entusiastas pruebas de simpatía

Al objeto de presidir la Asamblea Provincial de la Unión Nacional de Abogados, el día 27 del pasado llegó a nuestra población el Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, a las once de la mañana.

Aunque la noticia se supo con escasa antelación, acudieron hasta Trujillo a recibirle, el Gobernador civil, don Miguel Ferrero, el vicepresidente de la Diputación, don José Bulnes y demás gestores de mencionado Organismo provincial.

El vicepresidente señor Bulnes ostentaba la representación del presidente don Indalecio Valiente que, por padecer una lesión, se vió obligado a guardar reposo.

También fueron a Trujillo para recibir y acompañar al Ministro, hasta su llegada a Cáceres, el Comité Provincial y Local del Partido Republicano Radical de Cáceres, representados por don Martín Duque, como presidente del Ejecutivo, y los vocales señores Alía, Salinas, Gil, Cruz Rodríguez, Hernández y Bérzocana, y por el Local don Moisés González y don Alonso Escribano; don Emilio Herreros y don Juan Rubio.

La Juventud Radical de Cáceres no pudo acudir hasta Trujillo por celebrar a aquella misma hora su Asamblea Local.

En Cáceres

En la plazuela de Santa María numeroso público esperaba al señor Salazar, haciéndole objeto a su llegada de una entusiasta ovación que dura largo rato y prorrumió en vivas a la República y al ministro.

En la puerta del Palacio Provincial le son rendidos honores por una Compañía de nuestro Regimiento con bandera y música.

En el patio del Gobierno civil los Guardias de Asalto, al mando de un sargento le presentan armas. En el trayecto, escoltando al Ministro, varios números del Cuerpo al mando del Capitán y un Teniente.

Las representaciones de todos los Centros Oficiales y Autoridades civiles y militares de Cáceres, fueron recibidas por el Ministro en el salón del Gobierno.

En la Audiencia

El señor Salazar Alonso después de breves instantes se trasladó a la Audiencia Territorial, en cuya Sala de lo Civil presidió

la Asamblea Provincial de la U. N. A.

Celebrada la misma, y una vez que dió posesión al nuevo Comité Provincial, y después de un interesante y documentado discurso del vicepresidente de la Unión, don Rodolfo Reyes, el ministro de la Gobernación pronunció uno magnífico, en el que una vez más, demostró las cualidades extraordinarias de su vasta y extraordinaria oratoria, siendo repetidas veces interrumpido por la concurrencia que, entusiasmada le aplaudía; aplausos que culminaron en una larga ovación al terminar su formidable disertación.

Un lunch

Una vez terminada la Asamblea, el señor Salazar es obsequiado por el Colegio de Abogados con un lunch.

Visita a la parte antigua

Posteriormente recorre, acompañado del gobernador y otras autoridades y amigos, toda la parte antigua de nuestra Ciudad y el Museo Provincial.

Al atravesar por la Plaza Mayor, el público, que se dió cuenta de su presencia, le aplaude cariñosamente.

El catedrático de la Normal señor Floriano explica al ministro la significación y valor de cuantos objetos históricos se acumulan en el Museo.

Un banquete

En el Circulo de la Concordia se celebra el banquete de la U. N. A. con más de un centenar de comensales, siendo ofrecido por el señor Pérez Coca.

Nuevamente son requeridos para hablar los oradores, haciendo uso de la palabra, como la vez anterior, en primer lugar el señor Reyes, y a continuación el señor Salazar Alonso, siendo calurosamente aplaudidos en sus interesantes y magníficas piezas oratorias.

A la entrada del Circulo espera al ministro la Juventud Radical, a quienes saluda charlando unos momentos.

En el Gobierno

Al regresar al Gobierno, sube breve rato al domicilio particular del gobernador, en donde charla amigablemente con medio centenar de radicales y la Juventud.

Otro lunch en la Diputación

Por la tarde, nuevamente es obsequiado el señor Salazar con

un lunch en el Salón de Actos de la Diputación, al que asisten muchos particulares y elementos radicales, cuya Juventud hace los honores.

La marcha

Una vez terminado el lunch, el ministro saluda a la concurrencia y se despide, dirigiéndose al coche que ha de trasladarle a Madrid.

A la puerta del Palacio Provincial, y rodeando los automóviles, se había congregado una multitud de personas que los rodeaban, y al aparecer el señor Salazar, lo despiden con grandes y entusiastas aplausos, oyéndose vivas a la República y al ministro, que no cesan hasta que los coches atraviesan la Plazuela de Santa María.

El señor gobernador acompañó, para despedirlo, hasta Trujillo, al ministro de la Gobernación.

Gobierno Civil

CIRCULAR

La importancia cada día creciente, de los Seguros Sociales Obligatorios, amparadores de los económicamente débiles en los riesgos de Vejez, Maternidad y Accidentes del Trabajo, y fomentadores de la pública riqueza mediante la inversión de sus fondos en obras de utilidad común, con lo cual contribuyen asimismo a resolver o atenuar el problema del paro, exige de todas las autoridades un celo cada vez mayor en el cumplimiento de las leyes que los crearon y de los reglamentos dictados para su ejecución.

Ciertamente que Extremadura ocupa uno de los más destacados puestos en la Previsión española, y que Cáceres, en los aspectos cultural, económico, sanitario, etc., etc., ha realizado, merced a la Caja Extremeña de Previsión Social y al Instituto Nacional de Previsión, que han prestado su ayuda económica, una labor que la honra y yo me complazco en aplaudir, esperando que todos los pueblos han de saber aprovechar estos inmediatos beneficios que la Previsión Social les brinda.

Pero como hay algunos Ayuntamientos, por fortuna pocos, que en el cumplimiento de los servicios que les encomienda la Inspección Regional de Seguros Sociales, no ponen todo aquel cuidado y diligencia que requieren tan importantes leyes, a ellos me dirijo especialmente, advirtiéndoles que en lo sucesivo presten el máximo auxilio, como dice el artículo 213 del Estatuto Municipal, a la referida Inspección, despachando con prontitud cuantos asuntos le encomiende y produciéndose con absoluta imparcialidad en cuantas informaciones les demande y que, en el plazo de diez días den cumplimiento a la obligación que la Ley de Accidentes del Trabajo y su Reglamento de 31 de Enero de 1933 les impone como patronos, pues de no hacerlo así, me

TAURINAS

La única Corrida de Feria

Muy anunciada, muy cara y muy aburrida. Así resultó la única corrida que se ha dado este año en la gran feria de Mayo. (Ortega, La Serna y Corrochano).

El único héroe de la tarde fué Ortega que nos dió un verdadero curso de toreo con sus lances magníficos y sus faenas de maestro.

Todos los toros eran de difícil condición para la lidia y sin embargo Ortega supo aguantar, hasta dominar los bichos y prepararlos para una buena muerte. Esta es la labor de un torero bueno ante un toro malo.

El «Paleto» es muy feo y (no será médico...) pero tiene madera y hechura.

Desistimos de reseñar lo que hicieron los otros «astros» coleccionados en esta memorable corrida, que de todo parecía menos corrida.

El torero de la «morfin», estaría muy científico y la verdad, en el toreo la ciencia no sirve para nada, porque no emociona. El otro niño, el de la prensa, se sabrá muy bien las lecciones que le da su papá, pero delante del toro se azara o tiene miedo; claro que un toro es cosa de mucho respeto, sobre todo para los que se visten de torero...

El ganado fué una verdadero guasa, pequeño y difícil; unida ésta a los guasones de los toreros resultó una corrida auténticamente guasona.

En el festival de los «superases» celebrado el día 1.º de los corrientes en nuestra plaza de toros se destacó como cosa extraordinaria el novillero Rafael Ponce «Rafaelillo» del que no teníamos ni la menor referencia; pero los hechos mandan y la realidad se impone.

Nunca pude suponer que dentro de esta clase de espectáculos hubiera un novillero de tan alta categoría.

A su primero le lanceó maravillosamente, ciñéndose tanto en uno como en otro, hasta meterse en los cuernos del bicho, del que salía con gran acierto y desenvoltura, y en cuanto a la pericia y dominio con la muleta, fué apoteósico, jugándose la vida en la cabeza del toro con verdadera legalidad y maestría; y no hablemos de la hora de matar, siempre entró derecho pinchando en buen sitio, lo suficiente para deshacerse de su enemigo con rapidez.

Ni que decir tiene que cortó orejas y rabo; es decir, que la corrida de feria la vimos ayer con un solo novillero que se llama «Rafaelillo» y dos novillos del ex-marqués de Liédena.

MAPALIA

AUGUSTO MARCOS BRAVO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

GARROVILLAS (Cáceres)

veré precisado a corregir severamente a los señores alcaldes que desatiendan el cumplimiento de las citadas disposiciones legales.

Cáceres, 22 de Mayo de 1934. —El gobernador civil, Miguel Ferrero Pardo.

En el Instituto Nacional de Previsión

Toma de posesión del señor Usabiaga

El día 24 del presente mes se celebró en el Instituto Nacional de Previsión el acto de dar posesión de la presidencia de aquel organismo al señor don Juan Usabiaga.

Presidió el acto el ministro de trabajo señor Estadella, a quien acompañaban en el estrado el Presidente dimisionario, señor Marvá, el nuevo Presidente, señor Usabiaga, los subsecretarios del Ministerio de Trabajo, señores Sedó y Pérez Mateos, el de Instrucción Pública señor Prieto Bances, los directores generales y algunos Consejeros del Instituto, entre otros el Presidente del Consejo de Trabajo señor Posada, ocupando el salón los jefes y demás personal del Instituto y otros distinguidos invitados a la ceremonia.

Comenzó ésta con un elocuente discurso del señor Ministro, quien hizo un acabado elogio de las condiciones del señor Usabiaga, el cual llega a este cargo con una gran preparación científica y social y con los mejores deseos de cumplir los deberes que lleva anejo. Dedicó asimismo altas frases de consideración al señor Marvá, ahora nombrado Presidente de honor del Instituto y el cual durante veinte años ha presidido la Corporación con insuperable acierto y a quien dijo que el Gobierno, reconocido a los relevantes servicios que en este cargo había prestado, se proponía otorgarle una adecuada recompensa.

A continuación el señor Marvá, después de expresar su gratitud al Ministro y al Gobierno por las frases de consideración y merced que se le otorgaban, leyó un breve y razonado discurso en el que realzó la misión educadora y de bien social que realiza el Instituto de Previsión, gracias especialmente a las personas que tienen a su cargo la gestión y para las que tuvo frases de gratitud y afecto.

Finalmente el señor Usabiaga expresó su agradecimiento al Gobierno por el honor que le dispensaba nombrándole Presidente de este organismo y al señor ministro las frases cariñosas que le había otorgado en su discurso.

Dedicó calurosas manifestaciones de encomio a la labor realizada por el general Marvá en la Presidencia del Instituto, y tuvo para el presidente dimisionario palabras de profunda admiración y de gran afecto.

Recordó luego las etapas por que ha pasado la reforma social española desde sus comienzos en la antigua Comisión de Reformas Sociales y en el Instituto que la siguió, hasta los momentos actuales en que culmina en una obra perfecta, que tanto bien está haciendo a la Patria, y en la que ocupa lugar preeminente el Instituto Nacional de Previsión.

Dedicó un caluroso recuerdo a los ilustres patricios que han trabajado en esta obra, y especialmente al creador de ella, don José Maluquer y Salvador, cuyo nombre es el mejor elogio.

El ministro, al terminar el acto, abrazó efusivamente al general Marvá, y al nuevo presidente, señor Usabiaga, entre grandes aplausos de la concurrencia.

Imprenta de García Floriano

GRAN GARAGE

Ronda de Hospital - Teléfono, 239 - CACERES

JAULAS INDEPENDIENTES — ABONOS MENSUALES CON ASISTENCIA COMPLETA PARA LOS COCHES SOLDADURA AUTOGENA

Gran Taller de Reparaciones Jefe de Talleres: SEBASTIAN MARIN

Oficinas: Avenida de la República, 3.-Teléfono, 225

Toda la correspondencia a FELIX CRESPO DE URIBARRI